



**Provincia de La Pampa**  
**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente N° 7623/98.

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
Contaduría General

S/Solicitud de donación de bienes en desuso formualdo por el  
CLUB DE LEONES de SANTA ROSA.-

DICTAMEN N° 324/99.-

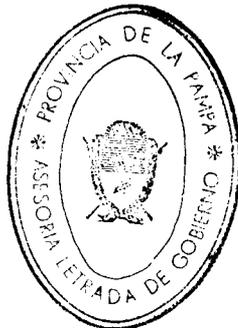
Señor Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar al proyecto de decreto obrante a fs. 19/20 de las presentes actuaciones.

En consecuencia, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- Santa Rosa, 12 de abril de 1999.

MG



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa